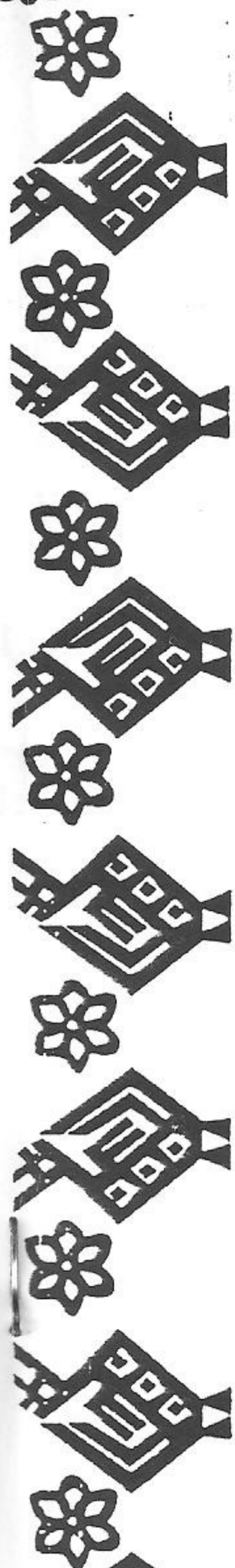


El MORRALITO

BOLETIN DE DIVULGACION DE MAIZCA. N°6. AÑO II. JULIO 97



EDITA:
Maizca

DISEÑO:
Comité de Divulgación

PRODUCCIÓN:
Socios voluntarios de Maizca

COLABORADORES:

-Dora Mirón (Secretaria
particular de Rigoberta
Menchú Tum)

-Vicente Casado

-Comité de Maizca -
Pozoblanco.

-Surveco (Sociedad
Cooperativa de Veterinarios
del Sur)

-Onda Cero Radio



SUMARIO **Pág.**

Rigoberta
Menchú..... 2

Entrevista.....4

Así llegamos hasta
Rigoberta.....16

Maizca Pozoblanco.....18

V Curso de Cooperación....19

Rigoberta Menchú, guatemalteca de la etnia quiché, salió del ostracismo involuntario e impuesto en el que vive su pueblo y su gente en 1.985, de la mano de Elizabeth Burgos, periodista francesa. Su carta de presentación en sociedad fue un libro, "Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia".

Es un relato de su vida, y como ella misma dice, es la vida de todo un pueblo, de su historia, de su cultura y de sus costumbres, de su idiosincrasia y de sus valores. Todas estas historias, vivencias y formas tienen un denominador común: la historia de sufrimiento de los indígenas latinoamericanos. Es la historia de la colonización vigente que somete a los pueblos con opresión y violencia.

Pero no cabe duda que los indígenas latinoamericanos están vivos, que se sienten orgullosos de su identidad, de su lucha, y de su cultura. El libro de Rigoberta es además un documento de antropología viva, que vivencia conceptos de una cultura milenaria, frecuentemente ignorada, pero que le da carácter, identidad y singularidad a las sociedades ladinizadas de América Latina. Rigoberta Menchú, india guatemalteca y premio Nobel de la Paz, irrumpe en la historia con una irresistible voluntad de romper el silencio de su pueblo, que desde hace quinientos años padece y lucha por sobrevivir con dignidad. Optó por la palabra y la denuncia como arma, aprendió la lengua de los opresores para utilizarla contra ellos como un acto para hacer cambiar el curso de la historia de su pueblo. Es como luchar contra el olvido de los pueblos sobre los que no interesa conocer ni su historia ni su vida.

Cuando Rigoberta Menchú va desgranando el relato de su vida, nos invita a penetrar en el universo cultural del pueblo maya-quiché, nos va poniendo de manifiesto que en su cultura, que entre los indígenas guatemaltecos, lo sagrado impregna todo lo cotidiano, que la vida doméstica está revestida de ritos, que los hechos, las palabras y los signos están previamente predeterminados por coherencia vital, sentido y finalidad. Los acontecimientos presentes tienen una explicación en el pasado. Este libro de Rigoberta nos transporta a un universo cultural distinto, sobrecogedor, poético y trágico, donde esta india guatemalteca ha forjado su pensamiento, su valor y su decisión de luchar contra la explotación, la represión y el sufrimiento de su pueblo. Este documento, vivido y propagado por una india guatemalteca es el gran manifiesto de una etnia. Rigoberta denuncia la relación de dominio y exclusión del colonialismo externo e interno que padece su pueblo, del que sólo interesa su fuerza de trabajo. Ella

lucha por modificar estas relaciones. No se trata de promover una lucha racial contra los ladinos, ni negarse a la evidencia irreversible de la coexistencia racial. Rigoberta quiere y exige el reconocimiento de su cultura, la aceptación de su alteridad y el ejercicio de la parte de poder que le corresponde a los indios guatemaltecos como grupo mayoritario en la sociedad guatemalteca.

La mañana del 31 de Enero de 1.981 marca definitivamente la vida de Rigoberta. Campesinos y miembros del CUC (Comité de Unidad Campesina), sindicato de campesinos, toman la embajada de España para dar a conocer a la Comunidad Internacional la situación de represión, violencia y exterminio que sufre la población india guatemalteca. Las fuerzas represivas del gobierno guatemalteco toman por asalto la embajada, con granadas incendiarias. Todos mueren calcinados, su padre también, menos el embajador y un campesino que posteriormente sería asesinado. Este hecho es el punto de inflexión en la vida de Rigoberta. A partir de este momento todo es huir de la represión y de la muerte. Su madre y hermanos se cuentan entre las víctimas del terror represivo que durante años ha vivido la población indígena guatemalteca. Y un impulso constante e irreprimible de denunciar la vida infrahumana de sus hermanos de etnia en el continente latinoamericano.

Rigoberta tomó su arma, la palabra, la denuncia, y sin renunciar a su identidad cultural, contribuyó a la guerra popular de su pueblo en primer lugar, y al proceso de paz recientemente culminado después. Ella propone que sea el pueblo, como mayoría, el que lleve a cabo los cambios que necesita la sociedad guatemalteca. Ella está convencida de que el pueblo es el único capaz de transformar la sociedad. Su causa ha surgido de la explotación, la discriminación, de la miseria y el hambre que ella misma ha vivido. Su lucha por la vida no tiene límites ni espacio. Es la lucha de un pueblo por vivir con dignidad y respeto.



EL MORRALITO: El 29 de Diciembre de 1996 se ha convertido en una fecha histórica para Guatemala. ese día se producía la firma de la Paz después de 36 años de guerra. Imaginamos que está usted de acuerdo, señora Rigoberta Menchú en que esa fecha ha supuesto un paso importante para su país...

RIGOBERTA MENCHÚ:

Sin duda alguna, ese día pasará a ser una de la fechas más importantes para Guatemala por el hecho de haber puesto fin a más de 36 años de conflicto armado interno, con un costo social muy alto para la población.

Las cifras que se conocen hablan por sí mismas: aproximadamente 150.000 muertos, 55.000 detenidos desaparecidos, asesinatos, torturas, ejecuciones extrajudiciales, 440 aldeas arrasadas. Son números que vistos fríamente nos muestran los horrores de la guerra.

A ello debe agregarse los efectos sicosociales del conflicto armado; la descomposición del tejido social; una sociedad confrontada, dividida, polarizada, etc., cuyo proceso de reconstrucción

demandará esfuerzos enormes. Es una fecha histórica porque también marca el punto de partida para la construcción de la nación pluriétnica, multicultural y plurilingüe que tenga como pilares fundamentales la justicia social y la democracia.

E.M. ¿Cuales han sido, desde su punto de vista los aspectos más importantes que han llevado al gobierno guatemalteco y a la guerrilla a este acercamiento que ha terminado en la firma del acuerdo de Paz?

R.M. En primer lugar, la sociedad guatemalteca llegó a experimentar una especie de agotamiento por el conflicto armado. Si bien el conflicto fue consecuencia de grandes injusticias sociales, políticas, económicas y culturales internas que aún persisten, el mismo influyó para que estas se profundizaran y agudizaran.

Como respuesta al inicio de la lucha insurgente, los factores de poder político y económico se confabularon para instaurar en Guatemala un régimen que cada vez acentuó con mayor claridad sus rasgos totalitarios y fascistas como garantía de los intereses de estos mismos grupos.

El poder político pasó a ser directamente controlado por el ejército. Se redujeron aún más las libertades políticas y las condiciones de vida de la mayoría de la población fueron cada vez más lamentables.

Esto empezó a cambiar cuando se impuso el proyecto de estabilidad nacional impulsado por el sector del ejército que protagonizó el golpe de Estado que derrocó al también golpista presidente de facto general Ríos Montt en Agosto de 1983.

Como consecuencia del proyecto de estabilidad nacional se eligió en 1984 la Asamblea Nacional Constituyente y al año siguiente el primer presidente civil del proceso de democratización que recién comenzaba.

Las nuevas fuerzas políticas gobernantes, representantes de un sector emergente y modernizador de la burguesía guatemalteca, empiezan a ver la necesidad de impulsar la solución al conflicto armado interno por la vía política, es decir, el diálogo y la negociación como un factor fundamental para dar viabilidad a su proyecto económico.

A estos dos factores, el cansancio de la población por el

conflicto armado y el proyecto de modernización política y económica de este sector de la burguesía, se suman los grandes cambios mundiales ocurridos a partir de 1989 con el derrumbe del campo socialista y la finalización de la confrontación este-oeste.

Pero hay un factor más: el control y ejercicio del poder político era fundamental para el sector modernizante de la burguesía en función de su proyecto económico; para restarle poder al ejército era necesario terminar con ese conflicto que constituía su principal base de sustentación.

Hacia el exterior, el proceso de integración centroamericana se encontraba en un momento de crisis y estancamiento desde mediados de la década de los años setenta. Era necesario retomarlo pero sobre otras bases, para lo cual la pacificación era vista como necesaria. Por eso no es extraño que la ofensiva pacificadora abarcara toda la región y que los acuerdos de Esquipulas I y II entre los presidentes centroamericanos fueran la base de la negociación para terminar con los conflictos armados en Centroamérica y para el impulso de un nuevo modelo de integración centroamericana.

Además, con la finalización del conflicto este-oeste, los intereses de Estados Unidos en la región propician un viraje de la geopolítica a la geoeconomía. Por eso su interés en poner término al conflicto armado interno.

Estos son, en mi opinión, algunos de los factores principales que influyeron en el acercamiento gobierno-guerrilla desde los primeros años de gestión demócratacristiana.

E.M. Entre los distintos puntos del acuerdo, ¿cuáles han sido los más difíciles de negociar?

R.M. Cada uno de los temas negociados ha tenido puntos difíciles y complejos que incluso llevaron al estancamiento del proceso de negociaciones en varias oportunidades, como consecuencia de la inflexibilidad de las partes en el momento de su discusión.

Uno de los más complicados fue el que se refiere a los aspectos socioeconómicos y agrarios, debido a que toca mucha de la problemática que dio origen al conflicto armado interno. La negociación de este acuerdo se llevó aproximadamente un año. Otro con similares características, aunque el proceso negociador duró pocos meses, es el relativo al

“Fortalecimiento del poder civil y función del ejército en una sociedad democrática”.

Creo que las partes estaban conscientes de la complejidad y dificultad de la temática a abordar en la mesa de negociaciones, y fue por ello que hicieron una clara distinción entre los temas sustantivos y los operativos y se plantearon una calendarización para el tratamiento de cada uno de ellos, la cual, como era de esperar, no pudo cumplirse por las razones que he mencionado.

E.M. Sabemos que aún quedan por concretar varios aspectos del acuerdo que se están deliberando todavía. Desde su punto de vista, ¿Cuáles son los fundamentales?

R.M. Respecto a los temas de la negociación, tanto los sustantivos como los operativos, todos fueron tratados y en cada uno de ellos existe un acuerdo. De ahí que el 29 de diciembre fuera suscrito el acuerdo definitivo de Paz, a partir del cual cobran vigencia todos los que fueron suscritos durante el proceso negociador.

Lo que ocurre en estos momentos es que el gobierno y la ex insurgencia han empezado a constituir las instancias que se encargarán de darle viabilidad a los

acuerdos firmados. Existe ya una secretaría para la Paz, que es dependiente del ejecutivo; una Comisión para la Reinserción, con representantes del gobierno y de la insurgencia, y una Comisión de Acompañamiento, también con representantes del gobierno y la ex insurgencia y con participación de algunas personalidades. Esta última será la encargada de dar seguimiento al cumplimiento de los acuerdos de Paz.

Por otro lado, ya se conformó la Comisión de Fortalecimiento de la Justicia, cumpliendo con lo que establece el acuerdo sobre "Fortalecimiento del poder civil y función del ejército en una sociedad democrática".

Se está trabajando también en la preparación de las condiciones materiales para el inicio del desarme y desmovilización de los miembros de la URNG y su posterior reinserción a la vida político-legal del país.

Varias de las acciones gubernamentales en estos momentos me parecen que están encaminadas a preparar el impulso de los acuerdos suscritos por el gobierno y la ex insurgencia.

E.M. A España nos llegan noticias de que ha existido una sublevación

de policías militares en exigencia de una serie de indemnizaciones. También leemos en los periódicos que han asesinado al diputado oficialista Joel Salón. ¿Pueden estos hechos enturbiar, impedir, que siga adelante el proceso de Paz?

R.M. En el primer caso creo que es una reacción hasta cierto punto natural y previsible en esta sección del ejército, que entre sus funciones cumple tareas de seguridad ciudadana.

La Policía Militar Ambulante (PMA), a la que pertenecen los sublevados, cumplió en el pasado, durante la dictadura militar, tareas de contrainsurgencia y en ese sentido estuvo involucrada en múltiples violaciones de los derechos humanos en el contexto de una política de Estado. Claro, no sería extraño que todavía a la fecha miembros de este cuerpo militar estén involucrados en casos ocurridos en los últimos años del proceso de democratización.

En el acuerdo sobre "Fortalecimiento del poder civil y función del ejército en una sociedad democrática", se establece que este cuerpo militar debe ser desmovilizado y desintegrado, de la misma forma que se prevé la desintegración de los cuerpos civiles

de seguridad como la Policía Nacional y la Guardia de Hacienda y su integración, en el caso de estos últimos dos, en una Policía Nacional Civil.

Muchos de los PMA tienen más de 15 años de pertenecer a ese cuerpo del ejército y es natural que pidan indemnización por los "servicios" que han prestado. El problema principal es qué tipo de solución se le va a dar a esto. Por el momento, representantes del ministerio de la Defensa y del Estado Mayor de la Defensa Nacional han empezado a mencionar alguna posible solución que básicamente consiste en ofrecer colocar a los militares desmovilizados en cuerpos privados de seguridad y en la Policía Nacional Civil que está por constituirse.

Me parece que no es la solución más apropiada puesto que en la PNC deben integrarse personas que no tengan ningún antecedente en materia de violación de los derechos humanos y porque el traslado de ex militares a ese cuerpo de seguridad civil implica de alguna manera su militarización. Los miembros de la PNC deben estar capacitados para prevenir y perseguir el crimen organizado y la

delincuencia común, no para reprimir el movimiento social.

Hechos como la sublevación de los PMA y las violaciones de derechos humanos imprimirán una mayor dosis de dificultad a la puesta en práctica de los acuerdos de Paz, ya de por sí difíciles de aplicar, pero también me parece que las autoridades deben ponerle mucha atención y buscar los mecanismos más adecuados para solucionarlos.

En cuanto al asesinato del diputado oficialista, el hecho aún no está lo suficientemente claro. Sin embargo, investigaciones de la Policía Nacional han determinado que un especialista del ejército y el Jefe de la Policía Municipal de Escuintla, lugar de origen del legislador, están involucrados en el asesinato. Ambos se encuentran detenidos junto a varias personas más y me parece que el proceso seguirá su cauce normal en los tribunales de justicia.

Creo que es importante señalar que los asesinatos y las ejecuciones extrajudiciales no se han detenido y es previsible que continúen junto a otras formas de

persecución y control político. De acuerdo con el último informe del Procurador de los Derechos Humanos y cifras proporcionadas por la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado, las violaciones a los derechos humanos disminuyeron pero es indudable que siguen siendo un problema al que debe prestarse mucha atención.

Hechos como la sublevación de los PMA y las violaciones a derechos humanos imprimirán una mayor dosis de dificultad a la puesta en práctica de los acuerdos de Paz, ya de por sí difíciles de aplicar, pero también me parece que las autoridades correspondientes deben ponerle mucha atención y buscar los mecanismos más adecuados para solucionarlos. de lo contrario, la Paz será aún más difícil de construir.

E.M. ¿Qué perspectivas se abren para los guatemaltecos y en especial para el pueblo indígena después de esta firma?

R.M. No son pocos los que han puesto demasiadas expectativas en cuanto a que la sola firma de los acuerdos de paz constituirá en sí misma la solución para la problemática histórica del país.

Si se toma en cuenta que el conflicto armado tiene profundas raíces, económicas, políticas,

sociales y culturales, entonces ese optimismo es solamente manifestación del desconocimiento que se tiene al respecto. El conjunto de acuerdos constituyen únicamente el punto de arranque para iniciar el recorrido del camino que nos conduzca a la construcción de la Paz.

Los acuerdos significan solamente la finalización del conflicto armado. La posibilidad de construir o no la Paz depende, en primer lugar, del cumplimiento o incumplimiento de éstos. En segundo lugar, de la voluntad de los distintos sectores de la sociedad para construir un nuevo tipo de nación que se asiente y fundamente, por un lado, en la multiculturalidad y plurilingüidad del país; por el otro, en la construcción del Estado de derecho, la democracia participativa y la justicia social.

De ahí que fortalecimiento de la democracia y construcción de la Paz vayan de la mano y sean en realidad dos caras de un mismo proceso. No podemos pensar que se puede vivir en paz si no hay democracia en todos los órdenes de la vida del país: de la misma manera que no podemos construir la democracia real y participativa mientras no haya paz..

La búsqueda de la Paz, necesidad presente en muchos rincones de la tierra, debe obligar a hacer un esfuerzo de reflexión y a preguntarnos qué significado debe tener, cual debe ser su contenido y como se puede contribuir a construirla. Un ejercicio sin duda difícil porque siglos y siglos de confrontación, particularmente violenta en las últimas cuatro décadas, han dejado profundas heridas que aún no empiezan a cicatrizar.



Construir la Paz en Guatemala erradicando las causas que dieron origen al conflicto armado interno, significa que tenemos que luchar y aportar para reducir la enorme brecha que separa a ricos y pobres; es decir, tenemos que luchar por reducir los niveles de pobreza y extrema pobreza que siguen agobiando a la mayoría de la población guatemalteca. Para ello se necesita una mejor y menos inequitativa distribución de la riqueza.

También se tiene que reconocer los derechos de todos, hombres y mujeres, indígenas y no indígenas, y sobre todo respetarlos, ponerlos en práctica, que no quede solamente en palabras.

Construir la Paz significa también reconocer y respetar los derechos políticos, económicos, sociales y culturales de los indígenas; dejar en manos de ellos la conducción de su desarrollo, la definición de su camino.

Construir la paz, sin duda, significa que debemos aportar nuestros mejores esfuerzos; significa también que habremos de recorrer un camino lleno de obstáculos; que tenemos que afrontar la oposición de muchos sectores que no están dispuestos a compartir con las mayorías los beneficios de la producción de bienes y servicios y del avance de la ciencia y la tecnología. Construir la paz con justicia social es un reto que se alza como tarea prioritaria si queremos sobrevivir como país y si deseamos construir una nación de nuevo tipo.

Guatemala, al igual que toda Latinoamérica, vive un proceso particularmente importante en su historia. Vivimos ante una oportunidad histórica, y el futuro que logremos construir y dejar como herencia a las generaciones del

próximo milenio depende de qué tanto podamos aprovecharla o desaprovecharla.

Estamos empezando a vivir una nueva época en la que es absolutamente necesario que la confrontación ceda el paso a la proposición, la intolerancia a la tolerancia, el autoritarismo a la democracia, el Estado terrorista, al Estado de derecho, la injusticia a la justicia social. El futuro será nuestro si sabemos responder con sabiduría a los grandes retos y responsabilidades que nos demanda; si hacemos uso, ante todo, de la ética para reconstruir el tejido social profundamente dañado durante estos años de confrontación.

E.M. ¿Qué percibe usted entre la población indígena de Guatemala en cuanto a la confianza que puedan tener en los resultados de la firma de la Paz?. ¿Está el pueblo esperanzado después de esperar tantos años y sufrir tanta violencia?

R.M. El acuerdo sobre "Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas" es un paso importante en el reconocimiento del derecho de estos pueblos. El acuerdo, aunque no llena nuestras expectativas, contiene aspectos valiosos que de llevarse a la práctica indudablemente serán de gran beneficio para quienes por más

de 500 años han sido discriminados y marginados de la vida política y económica del país.

Reconocer a los indígenas sus derechos culturales, económicos y políticos significa abrir una ventana por la que los pueblos indígenas busquen su desarrollo. Sin embargo, no será un proceso fácil porque ello implica introducir cambios profundos en la forma de pensar, de hacer y de actuar de muchos guatemaltecos que todavía ven en la discriminación y marginación hacia los indígenas algo indispensable para el desarrollo del país y para el mantenimiento de privilegios que han gozado durante mucho tiempo.

Cambiar estas formas de comportamiento es necesario, pero para ello se necesita de una amplia labor educativa que demanda enormes esfuerzos que no todos están dispuestos a realizar.

Además, por la forma en que se desarrollaron las negociaciones entre el gobierno y la UNRG, en el más absoluto secreto y sin una participación amplia y abierta de los distintos sectores de la sociedad, el contenido de este y de todos los demás acuerdos es desconocido para la mayoría de la población.

Esto demanda y hace necesario una labor de amplia difusión del contenido de todos los acuerdos para que la población, especialmente los indígenas, sepan cuáles son los beneficios que pueden obtener de los acuerdos, cuáles son las limitaciones de estos y cuál debe ser su aporte en el proceso de construcción de la Paz. Esto es muy importante porque de esa manera la construcción de la Paz puede ser un proceso de amplia participación, que involucre a todos, hombres y mujeres, indígenas y no indígenas.

Reconocer a los indígenas sus derechos culturales, económicos y políticos significa abrir una ventana por la que los pueblos indígenas busquen su desarrollo. Sin embargo no será un proceso fácil porque ello implica introducir cambios profundos en la forma de pensar, de hacer y de actuar de muchos guatemaltecos que todavía ven en la discriminación y marginación hacia los indígenas algo indispensable para el desarrollo del país y para el mantenimiento de privilegios que han gozado durante muchos tiempo.

Claro que entre los hermanos indígenas hay muchos que conocen a fondo cada uno de los acuerdos y ya están trabajando en su implementación, especialmente el de "Identidad y derechos de los pueblos indígenas", pero en todo caso son un grupo reducido si se compara con los más de 5 millones de indígenas que habitan territorio guatemalteco.

La Fundación que lleva mi nombre está realizando algún trabajo en este sentido, centrando sus esfuerzos en la difusión de este acuerdo en comunidades indígenas. Esta labor abarca la totalidad del territorio del país. Las respuestas que hemos encontrado son de diverso tipo; desde aquellas que ven necesario el conocimiento a fondo del acuerdo para establecer las posibilidades y oportunidades que se abren a los indígenas, hasta aquellas que no le dan la más mínima importancia por considerarlo como el resultado de pláticas y negociaciones entre dos partes que no representaban los intereses de los indígenas y porque en el proceso estos no fueron tomados en cuenta.

Debemos recordar también que los indígenas fueron los más golpeados durante los más de 36 años de conflicto armado interno. Unos pelearon en las filas del

ejército o de algún cuerpo paramilitar como las Patrullas de Autodefensa Civil; otros en las filas insurgentes. Pero la gran mayoría fue gente que de repente se vio entre dos fuegos y sin tener participación en el conflicto fue la que sufrió los mayores daños.

Por eso, más que hablar de las esperanzas que los pueblos indígenas tenemos en los acuerdos de Paz, debe hablarse de la necesidad de darles una amplia difusión en los distintos idiomas que se hablan en el país y de hacer de la construcción de la Paz un proceso ampliamente participativo.

Las ONG en muchas ocasiones caen en el paternalismo; en dar a la gente, a las comunidades lo que necesitan sin que estas se involucren o asuman un compromiso en la búsqueda de soluciones a su problemática, contribuyendo con ello a hacerlas dependientes.



**E.M. Señora Rigoberta Menchú,
¿Qué opina de las ONGD?**

R.M.: Creo que la ONGD son una respuesta a la ausencia de compromisos reales y de voluntad política para resolver los problemas del subdesarrollo, de la carencia de satisfactores a las más elementales necesidades humanas. Todos sabemos que, teóricamente, el Estado debe procurar el bien común, entendido éste como el acceso a la educación, salud, vivienda, recreación sana, y a todos aquéllos servicios, recursos y satisfactores que posibiliten el desarrollo integral del ser humano. Pero cuando existe un déficit social enorme; cuando la educación no llega a todos, la salud es un privilegio, la vivienda es un sueño inalcanzable; cuando las necesidades son inmensas y los satisfactores pocos y sin acceso a ellos, es decir, cuando el Estado no cumple con sus funciones sociales básicas, las ONG desarrollan una labor noble tratando de cubrir aquellos espacios dejados por el Estado.

Sin embargo, en el afán de atender las necesidades de la población con enormes carencias, las ONG en muchas ocasiones caen en el paternalismo: en dar a la gente, a las comunidades lo que necesitan sin que éstas se involucren

o asuman un compromiso en la búsqueda de soluciones a su problemática, contribuyendo con ello a hacerlas dependientes.

Me parece que el trabajo de las ONGD es valiosísimo, pero debe buscarse que la gente, las comunidades, generen ellas mismas iniciativas para resolver sus problemas. Que estas iniciativas partan de una amplia participación ciudadana; que sean la expresión de la voluntad colectiva y que tiendan a satisfacer las grandes necesidades individuales y comunitarias.

No quiero decir que la forma de trabajar de la mayoría de las ONGD sea intencional; creo que se debe a una equivocada concepción acerca de su trabajo y de los métodos y mecanismos a utilizar para el logro de sus objetivos, los cuales por supuesto tienen un contenido profundamente humano.

Me parece que existe un buen número de ONG que han empezado a percatarse de lo dañino que ha resultado el paternalismo, y empiezan a redefinir nuevos métodos y mecanismos para propiciar el desarrollo sobre la base de una amplia participación comunitaria. Esto refleja que empieza a generarse un cambio en la concepción de su acción y trabajo en las comunidades.

Sin duda, el accionar de las ONGD ha sido y seguirá siendo de mucha importancia para el combate a la pobreza, lo cual demanda no sólo que se les brinde todo el apoyo necesario, sino también aunar esfuerzos con éstas para el desarrollo de acciones más integrales.

armonía, cooperación y solidaridad a hombres y mujeres, indígenas y no indígenas.

Estoy convencida que ése es el empeño y deseo de muchísimos guatemaltecos, pero también estoy segura que en el camino encontraremos grandes obstáculos que no será fácil superar.

Guatemala, 12 Abril 1997

Me parece que el trabajo de las ONGD es valiosísimo, pero debe buscarse que la gente, las comunidades, generen ellas mismas iniciativas para resolver sus problemas. Que estas iniciativas partan de una amplia participación ciudadana.

E.M. Por último, Sra. Rigoberta Menchú, nos gustaría que formulara usted un deseo para Guatemala para los próximos años...

R.M. : Creo que lo mas importante que podemos pedir por Guatemala en estos momentos, es que, por más traumático que sea el proceso, se logre construir la Paz con justicia social para dejar a las generaciones que han de sucedernos una herencia que les haga sentirse orgullosos de sus padres y sus abuelos; una herencia que permita vivir en



MAIZCA, que se ha centrado desde sus comienzos en la cooperación al desarrollo en Guatemala, ha intentado dentro de sus posibilidades seguir los procesos sociales, políticos y económicos de este país centroamericano. De hecho, forma parte de nuestro caminar como O.N.G. instruirnos en todos estos aspectos que tanto determinan la vida de sus ciudadanos y en especial los que sufren mayor marginación.

Por ello hemos estado pendientes del último gran acontecimiento que ha vivido Guatemala, como ha sido la firma de la Paz entre el gobierno guatemalteco y la guerrilla.

Con el ánimo de profundizar en este proceso del que ni mucho menos se puede decir que este consolidado, hemos querido ponernos en contacto con una de las personas que más ha tenido que decir en la historia reciente de Guatemala, la Premio Nobel de la Paz, Rigoberta Menchú, cuya figura ha sido considerada en todo el mundo como defensora de los derechos de su pueblo indígena, el más castigado por la violencia, y por el que ha luchado con el arma de la palabra.

Para **EL MORRALITO**, el planteamiento de entrevistar a Rigoberta Menchú fue en principio un reto que nos parecía inalcanzable. Pero había que intentarlo, dada la significación de la firma de la Paz en Guatemala el 31 de Diciembre de 1996. Así que nos pusimos a trabajar. El primer paso fue averiguar de qué forma podíamos contactar con ella; gracias a la colaboración de los servicios informativos de Onda Cero Radio obtuvimos los números de teléfono de la Oficina de la Fundación Rigoberta Menchú en Guatemala, Tras varias llamadas telefónicas conseguimos hablar con la secretaria particular de la Premio Nobel, la señora Doña Dora Mirón a quien solicitamos que transmitiera a Rigoberta nuestro interés en mantener una entrevista con ella. Tras varios días de espera obtuvimos la confirmación de que la señora Menchú nos atendería tras algunas semanas de viaje. Todas estas gestiones no nos llevaron poco tiempo, ya que se iniciaron a comienzos del mes de Enero de este año. Cuando obtuvimos la confirmación de la entrevista sólo cabía esperar a que contestara a nuestras preguntas a través de la fórmula elegida, Internet. Y así fue

como el 12 de Abril llegaban las respuestas a la terminal de SURVECO, a quienes desde aquí agradecemos su valiosa colaboración.

En sus respuestas Rigoberta Menchú nos ilustra sobre ese importante acontecimiento para Guatemala, del que todos esperamos sea duradero y fructífero para la mejora de las condiciones de vida de los ciudadanos guatemaltecos y en especial para nuestros hermanos indígenas...



EXPOSICIÓN DE MAIZCA: UN PUENTE A LA SOLIDARIDAD.

Del 14 al 18 de Mayo, ha tenido lugar en los salones de la Biblioteca Municipal de Pozoblanco una exposición que, con el título "*Un puente a la solidaridad*", ha pretendido dar a conocer tanto la situación de Aguacatán, como el trabajo que MAIZCA desarrolla en esta zona de Guatemala.

La exposición ha consistido en una serie de paneles en los que, a base de fotografías y texto, hemos ido explicando "*¿Qué es MAIZCA?, ¿Dónde trabajamos? (medio físico y población), ¿Por qué trabajamos?, Voluntarios, Un día en la vida de la mujer aguacateca y Proyectos*", así como las actividades que venimos realizando. También hemos dedicado un lugar para la proyección de diapositivas y exposición de artesanía de Guatemala.

La muestra, que ha contado con la colaboración de la Concejalía de Juventud del Excmo. Ayuntamiento de Pozoblanco, ha permanecido abierta por las tardes y por las mañanas hemos contado con la asistencia de varios grupos de alumnos de los colegios e institutos de la localidad. Por otra parte., el viernes día 16 tuvo lugar una charla sobre "*Mujer y desarrollo*", cuya ponencia corrió a cargo de Esmeralda Morán y contó con la presencia de aproximadamente 30 personas y una representación de miembros de MAIZCA- Córdoba (que desde Pozoblanco agradecemos).

El Comité de Pozoblanco hemos evaluado positivamente esta actividad que forma parte de uno de los fines más importantes de MAIZCA: educar para el desarrollo. especialmente importante para los objetivos que nos habíamos propuesto ha sido la asistencia y participación de los colegios que., en un número aproximado de 200 alumnos de edades comprendidas entre los 14 y 18 años, ha visitado la exposición. Como último punto, nuestra intención es ofrecer esta exposición a los pueblos de la comarca, así como utilizar el material que ha sido elaborado para futuras actividades de MAIZCA.

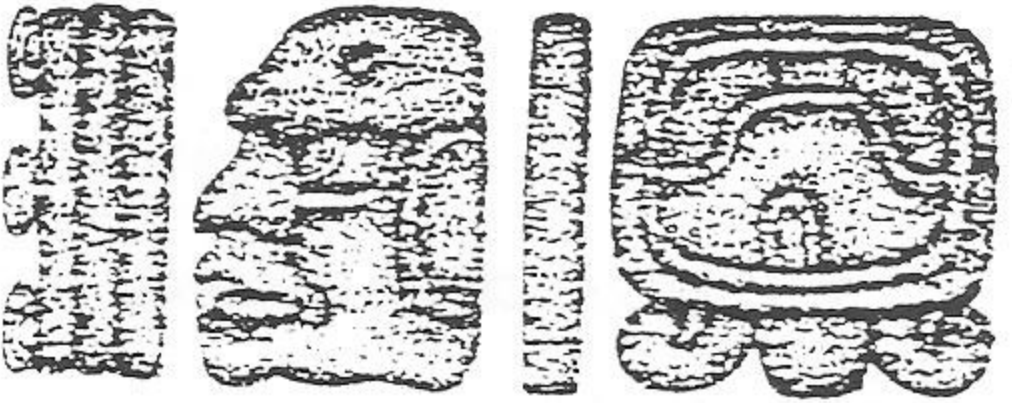
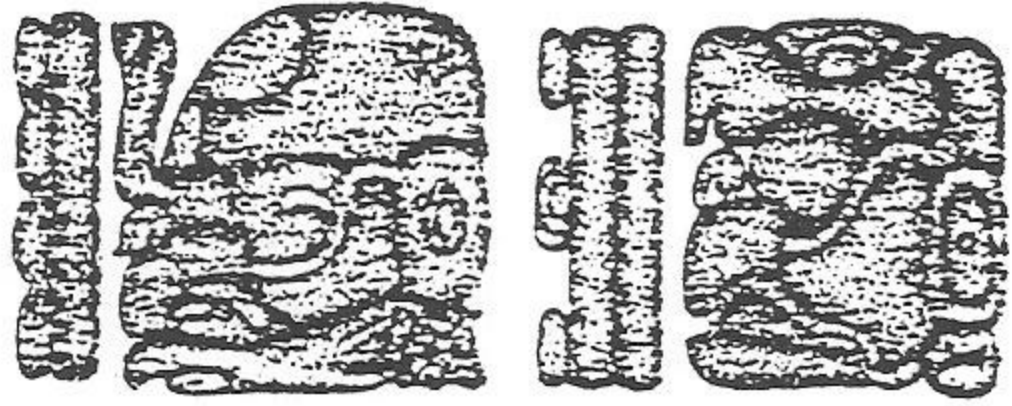
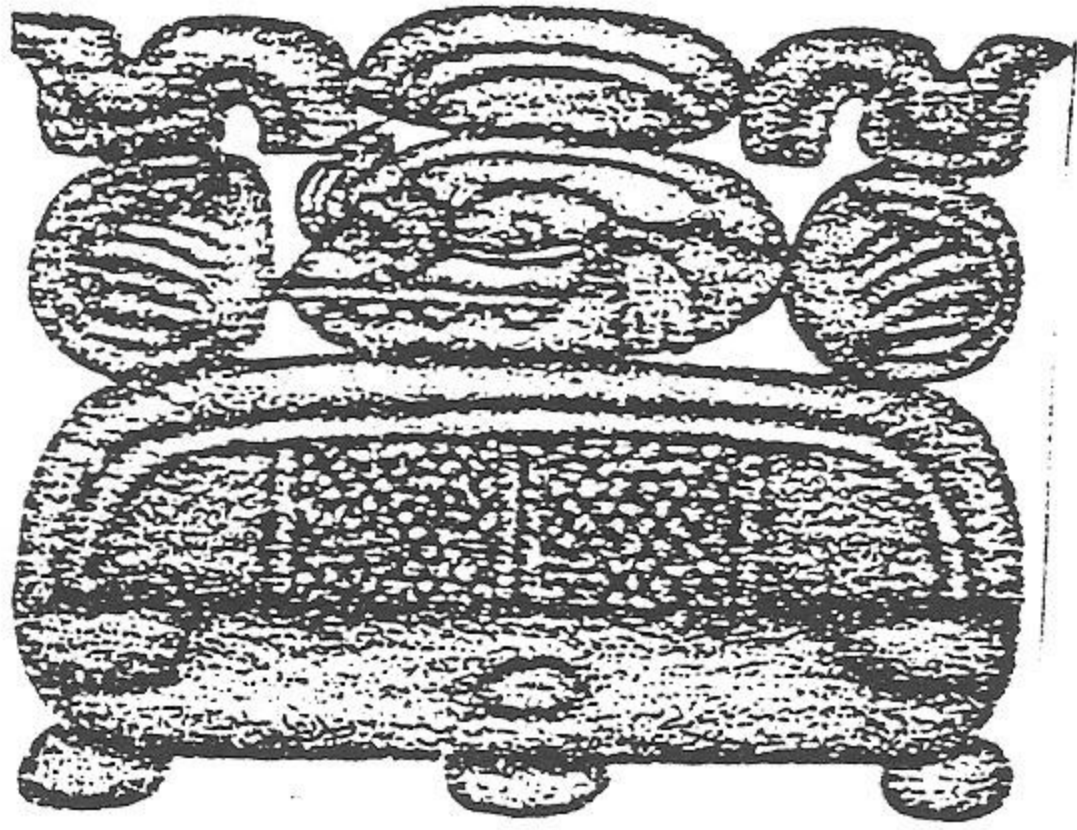
V CURSO DE VERANO DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO. "De Guatemala a Aguacatán".

Los días 28 y 29 de Junio , organizado por el *Comité de Voluntariado* de MAIZCA, se celebró en la Casa de Nuestra Señora de Belén el V Curso de Cooperación al desarrollo, destinado a voluntarios de Maizca y a todas aquéllas personas interesadas en conocer más a fondo la historia y la situación política, cultural, económica y social de Guatemala, así como sus indicadores de desarrollo.

Tras analizar estos aspectos en el ámbito de todo el país, el curso centró el estudio en el municipio de Aguacatán, donde Maizca desarrolla su trabajo de cooperación.

Los ponentes de charlas fueron **Vicente Casado**, los miembros del *Comité de Proyectos*, y **Waldo Fernández**, técnico y miembro del Comité Ejecutivo de MANOS UNIDAS, quien expuso un interesante tema referido al proceso de pacificación del país, las perspectivas de futuro que se abren para Guatemala con la firma de la Paz entre Gobierno y Guerrilla, así como las demandas y líneas de cooperación. **Waldo Fernández** que ha vuelto de Guatemala recientemente, nos enriqueció sobre el momento que vive el país; nos centró en una realidad que no por esperanzadora resulta menos difícil. No en vano han sido treinta años de guerra que ha dejado muchas heridas que aún siguen abiertas.

Desde **EL MORRALITO**, Maizca quiere agradecer a **Waldo Fernández** su presencia en nuestra ciudad y haber compartido con nosotros sus amplios conocimientos sobre Guatemala.



"Mi padre decía: hay quienes les toca dar
sangre y a quién le toca dar fuerzas;
entonces mientras podamos, demos
la fuerza."

Rigoberta Menchú.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. _____ D.N.I. _____

Domicilio _____

_____ n.º _____ piso _____ Telf. _____

Localidad _____ Provincia _____ C.P. _____

Desea colaborar como socio de MAIZCA contribuyendo a su mantenimiento con una CUOTA

MENSUAL de _____ Ptas. TRIMESTRAL de _____ Ptas.

SEMESTRAL de _____ Ptas. ANUAL de _____ Ptas.

que haré efectiva por: Cobro en mi domicilio

Domiciliación bancaria

Córdoba, a _____ de _____ de 199 _____

Firma,



AUTORIZACION BANCARIA

Muy señores míos:

Les ruego que con cargo a mi Cuenta o Libreta.

n.º _____

atiendan hasta nuevo aviso los recibos que les sean presentados por MAIZCA.

Banco o Caja _____

Sucursal/Agencia n.º _____

Dirección Bancaria _____

Población _____ Provincia _____ C.P. _____

Nombre del Titular: _____

Fecha: _____ / _____ / _____

Firma,

